

I

Rallye Marina Alta-Xaló

2013

Memorial Vicente Ferrer

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2013
- ✓ Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Regularidad de Rallyes

Fecha: **21 de diciembre de 2013**

Organiza:

Motor Club Bernia

Reglamento Particular

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	SITUACION
18-11-13	20:00	Publicación del Reglamento y Apertura Inscripciones	Secretaría del Rallye
29-11-13	20:00	Publicación del Road-Book en la Web	Secretaría del Rallye y Web www.aiaweb.net/rallyemax2013
06-12-13	20:00	Cierre de inscripciones tarifa normal	Secretaría del Rallye
13-12-13	20:00	Cierre definitivo inscripciones (+30% derechos)	Secretaría del Rallye
16-12-13	20:00	Publicación Lista Oficial de Inscritos	Secretaría del Rallye
21-12-13	08:00	Verificaciones Administrativas: Confirmar hora individual.	Oficina Permanente
	08:15	Verificaciones Técnicas: Confirmar hora individual.	Plaza Les Oces (Xaló)
	10:00	1ª Reunión Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente Rallye
	10:30	Breafing con los participantes. Control de firmas	Oficina Permanente
	10:30	Publicación Lista Autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Anuncios
	11:00	Hora límite Entrada Vehículos Parque Cerrado Pre-Salida	C/Gata de Gorgos - Xaló
	11:30	Salida 1º Participante / 1ª Sección	C.H.0 Plaza Les Oces (Xaló)
	13:41	Llegada 1º Participante / 1ª Sección	C.H. 2A Parque Xaló
	14:20	Salida 1º Participante / 2ª Sección	C.H. 2B Parque Xaló
	16:31	Llegada 1º Participante/ 2ª Sección	C.H. 4A Parque Xaló
	17:10	Salida 1º Participante / 3ª Sección	C.H. 4B Parque Xaló
	19:21	Llegada 1º Participante/ 3ª Sección	C.H. 6A Parque Xaló
	19:30	Fin del Rallye	Parque Llegada - Pódium
	19:30	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente Rallye
	19:50	Verificaciones Finales	Parque Llegada
	20:05	Publicación Clasificación Final Provisional	Tablón Oficial de Anuncios
20:30	Entrega de Trofeos	Oficina Permanente	
20:45	Publicación Clasificación Final Oficial y Clausura del Meeting.	Tablón Oficial de Anuncios	

SECRETARÍA PERMENEENTE DEL RALLYE:

Desde el día 18 de Noviembre de 2013 hasta el día 20 de Diciembre de 2013, con horario de 16:30 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

- MOTOR CLUB BÈRNIA
- Cl/Joanot Martorell, nº 5-2
- C.P.: 03727 Población: Jalón Provincia: Alicante
- Teléfonos: 96 648 03 55 / 629 644 108, Fax: 96 648 0355
- e-mail: rallyexalo@gmail.com
- Web: www.aiaweb.net/RallyeMAX2013

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde las 08:00 h del día 21 de diciembre de 2013 hasta finalizar el meeting en:

- Ayuntamiento de Xaló
- Pza. Ayuntamiento
- C.P.: 03727 - Población: Jalón - Provincia: Alicante
- Teléfono: 629 644 108
- E-mail: rallyexalo@gmail.com

GMS.s 38° 44' 21.61" N, 0° 0' 42.98" W
G.g 38.739347, -0.011939

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

Desde las 20:00 h del día 18 de Noviembre de 2013, hasta las 20:00 h del día 20 de Diciembre de 2013, en la Secretaría Permanente del Rallye.

Desde las 08:00 h del día 21 de Diciembre de 2013, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente del Rallye.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la Web del Rally www.aiaweb.net con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	21-12-13	10:00	Oficina Permanente Rallye
2ª Reunión	21-12-13	19:30	Oficina Permanente Rallye

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- Definición:

La Entidad Motor Club Bernia con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº CV-30/2013 de fecha 13 de noviembre de 2013, organiza el Rallye "I Rallye Marina Alta-Xaló" que se celebrará el día 21 de diciembre de 2013.

1.2.- Comité de Organización:

D. Antonio Pulido Palomares	(Presidente)
D. José Font Sapena	(Vocales)
D. Bartolomé Ripoll Ronda	
D. Ignacio Aviñó Roger	

1.3.- Oficiales:

COMISARIOS DEPORTIVOS	Nombre
Presidente:	D. José Vicente MEDINA LÓPEZ
	D. Raúl ALBI CANTÓ
	D. Manuel DURÁN PÉREZ
DIRECTOR CARRERA:	D. José Vicente ROYO ASUNCIÓN
DIRECTOR ADJUNTO:	D. Manuel SÁNCHEZ PASCUAL
DELEGADO DE SEGURIDAD:	D. Ángel ESTEVE BERNABEU
DELEGADO TÉCNICO:	D. Fernando FERRER BARGUES
SECRETARIO MEETING	D. Manuel SÁNCHEZ PASCUAL

El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, serán las siguientes:

(Se podrá indicar en Complemento posterior)

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

2.1. - Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2013.
- El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de Rallyes de 2013.
- El presente Reglamento Particular.
- El Código Deportivo Internacional.

2.2.- El "I Rallye Marina Alta-Xaló" será puntuable para los siguientes Campeonatos:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallyes.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases.
- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Clubes y Escuderías.
- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Regularidad de Rallyes.
- Copa Legend 2013.
- Copa Carimagen-Kumho.
- Trofeo de Regularidad Levante 2013.

3. - DESCRIPCION

3.1. - Distancia total del recorrido:	256.795 km
3.2. - Nº Total de T.C.:	6
3.3. - Distancia total de los T.C.:	89,166 km
3.4. - Número de Secciones:	3
3.5. - Número de Etapas:	1
3.6. - Tramos diferentes a reconocer:	2
3.7. - Porcentaje de velocidad:	34.72 %

4. - VEHICULOS ADMITIDOS

GRUPO "N" Y "DIESEL GR. N"

Clase I	hasta	1.600 c.c.	(inclusive)		
Clase II	más de	1.600 c.c.	hasta	2.000 c.c.	(inclusive)
Clase III	más de	2.000 c.c.			

GRUPO "A" - "DIESEL GR. A" Y GRUPO "F-2000" SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

Clase IV	hasta	1.600 c.c.	(inclusive)		
Clase V	más de	1.600 c.c.	hasta	2.000 c.c.	(inclusive)
Clase VI	más de	2.000 c.c.			

GRUPO "F" – VEHICULOS SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

Clase VII	hasta	1.600 c.c.	(inclusive)		
Clase VIII	más de	1.600 c.c.			

GRUPO "5" (VEHÍCULOS N.P.) - VEHICULOS SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

GRUPO "H" (VEHÍCULOS HISTÓRICOS) - VEHICULOS SEGÚN NORMATIVA F.A.C.V.

Los vehículos denominados WRC, kit car, Súper 1600, R y Gran Turismo, se considerarán como grupo "A".
Los Vehículos denominados Súper 2000 Rally y R3T, se considerarán como grupo "N".

Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes.

Asimismo se autorizará para los participantes en el Campeonato de Regularidad, y según el Reglamento Técnico de la FACV 2013 de Regularidad, a los vehículos de Open Regularidad Sport, Regularidad Sport y Regularidad -50

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20.00 horas del día 13 de diciembre de 2013, en la **SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE**

- MOTOR CLUB BÉRNIA
- Cl/J Joanot Martorell, nº 5-2
- C.P.: 03727 - Población: Jalón - Provincia: Alicante
- Teléfonos: 96 648 03 55 / 629 644 108, Fax: 96 648 0355
- e-mail: rallyexalo@gmail.com
- Web: www.aiaweb.net/RallyeMAX2013

5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. - Participantes asiduos al Campeonato.
2. - Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
3. - Orden de recepción de inscripciones
4. - A criterio de la Organización

6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (los importes son con IVA incluido)

6.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

	Rallyes	Regularidad Sport	Regularidad -50
✓ Las inscripciones realizadas hasta el 6 de diciembre de 2013:	297,08 €	235,24 €	200,00 €
✓ Las inscripciones realizadas desde el 6 de diciembre de 2013 hasta el cierre:	333,51 €	296,16 €	260,00 €

6.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:

	Rallyes	Regularidad Sport	Regularidad -50
✓ Las inscripciones realizadas desde el 18 de noviembre de 2013 hasta el cierre:	418,51 €	438,29 €	460,00 €

6.1.3. - Forma de pago:

- En Metálico
- Transferencia bancaria (comprobante obligatorio con el nombre del PILOTO) a:
 - Nombre Organizador: MOTOR CLUB BÉRNIA
 - Banco: CAJAMAR (RURALCAJA)
 - Dirección: Cl La Virgen, 10 - 03727 Jalón.
 - Nº c.c.: 3058 2550 22 2720700219

6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados.
- Los Derechos de Inscripción.

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallye.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye y solicitada por el interesado.

6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2013.

7. - PUBLICIDAD

7.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2013, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

8. - OBLIGACIONES GENERALES

8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga: Se efectuarán en cualquier momento de la prueba.

8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2013 de la F.A.C.V.

8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2013 de la F.A.C.V.

8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 17 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2013 de la F.A.C.V.

8.5. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el artículo 22 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2013 de la F.A.C.V.
Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

8.6. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 24.18 Y 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2013 de la F.A.C.V.

8.7. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2013 de la F.A.C.V.

9. - DESARROLLO DEL RALLYE

9.1. - Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

9.2. - Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de Rallyes 2013 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – Resumen de Penalizaciones, y cuando corresponda, según Reglamento Deportivo de Regularidad 2013

9.3. - Salida

Antes de la salida del Rallye, los participantes serán agrupados en un Parque de salida, situado en:

Calle Gata y Plaza Las Ocas, en Jalón (Alicante)

G M S.s 38 44 25.8 N, 00 00 48.6 O

G.g 38.74050, -0.013505

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente de 10:00 Horas a 11:30 Horas del día 21 de diciembre de 2013. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

10.3. – Cuadro Itinerario – Horario

St	CH TC	Descripción	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo	
1	CH 0	Salida Podium –XALÓ					
	CH 1	Bernia		1,320	1,320	0:05'	
	TC 1	TC1-Bernia	14,811				
2	CH 2	Parcent		24,529	39,340	0:50'	
	TC 2	TC2-Coll de Rates	14,911				
3	CH 2A	Entrada PA1 - XALÓ		29,854	44,765	1:10'	
	CH 2B	Salida PA1 - XALÓ				0:35'	
4	CH 3	Bernia		1,740	1,740	0:15'	
	TC 3	TC-3-Bernia	14,811				
5	CH 4	Parcent		24,529	39,340	0:50'	
	TC 4	TC-4-Coll de Rates	14,911				
6	CH 4A	Entrada PA2 - XALÓ		29,854	44,765	1:10'	
	CH 4B	Salida PA2 - XALÓ				0:35'	
7	CH 5	Bernia		1,320	1,320	0:15'	
	TC 5	TC-5-Bernia	14,811				
8	CH 6	Parcent		24,529	39,340	0:50'	
	TC 6	TC-6-Coll de Rates	14,911				
9	CH 6A	Entrada PA3 - XALÓ		29,854	44,765	1:10'	
	CH 6B	Salida PA3 - XALÓ				0:10'	
10	CH 6C	Final Rallye XALÓ		0,100	0,100	0:01'	
	Totales			89,166	167,629	256,795	7:56'
			Distancias	TC	Enlace	Total	
			1ª SECCIÓN	29,722	55,703	85,425	
			2ª SECCIÓN	29,722	56,123	85,845	
			3ª SECCIÓN	29,722	55,803	85,525	%
			TOTALES	89,166	167,629	256,795	34,72%

RALLYE MARINA ALTA-XALÓ - HORARIO TRAMOS - 21 de Diciembre de 2013						
Ubicación / Tramo Cronometrado	Hora Cierre	Llegada 1º	Salida 1º	Apertura	Proximo Cierre	Tiempo abierto
Salida XALÓ			11:30			
TC1-Bernia	10:38	11:35	11:38	12:53	13:28	0:35
TC2-Coll de Rates	11:34	12:31	12:34	13:54	14:24	0:30
PA1 - XALÓ		13:41	14:20			
TC-3-Bernia	13:28	14:25	14:28	15:43	16:18	0:35
TC-4-Coll de Rates	14:24	15:21	15:24	16:44	17:14	0:30
PA2 - XALÓ		16:31	17:10			
TC-5-Bernia	16:18	17:15	17:18	18:33		
TC-6-Coll de Rates	17:14	18:11	18:14	19:34		
PA3 - XALÓ		19:21	19:31			
Final Rallye XALÓ		19:32				

10.4. – Zonas de Asistencia

Será de aplicación el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2013.

Los Parques de Asistencia PA1 y PA2 son regulados como Reagrupamiento/Asistencia conjunta, donde de los 35 minutos previstos, 20' corresponden, como mínimo, a la Asistencia, pudiéndose en un momento determinado y por decisión de Dirección de Carrera, eliminarse el tiempo del Reagrupamiento de 15' incluido en los 35' inicialmente previstos, pero nunca los 20' de la Asistencia.

10.4.1. – Las únicas zonas de asistencia autorizadas por la organización son las siguientes:

C/ Gata de Gorgos , C/ Les Figueres y Plaza Les Oces, en Xaló

G M S.s 38 44 25.8 N, 00 00 48.6 O

G.g 38.74050, -0.013505

10.4.2. – La zona de asistencia será únicamente para los participantes en Velocidad. Los participantes en la categoría de Regularidad tendrán una zona de parque de asistencia sin acceso de vehículos de asistencia.

10.5. – Zonas de Repostaje

Será de aplicación el artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2013.

10.5.1. – **NO EXISTIRÁ zona de repostaje** habilitada por la organización tras los Parques de Asistencia.

10.5.2.– Queda **TERMINANTEMENTE PROHIBIDO**, bajo la sanción de exclusión, **el repostaje dentro de la zona de Reagrupamiento/Asistencia.**

10.5.3. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización son TODAS las que se encuentren en el itinerario de la prueba, entre ellas, la siguiente:

E.S. CEPESA

Dirección: Avd. Generalitat Valenciana,4
AV-1421 km 5.6, Xaló, Alicante

38º 44' 18.23" N, 0º 0' 33" W
38.7384, -0.009028

10.5.3. – Aquellos participantes que necesiten repostar combustible diferente al suministrado en cualquier gasolinera autorizada, deberá realizar el repostaje del mismo en cualquiera de ellas, siguiendo las siguientes instrucciones obligatorias:

- Deberán indicar por escrito a la organización la **única gasolinera** que utilizarán para este fin pudiendo estar presente en el momento del repostaje los Comisarios Técnicos para comprobar que se cumplen estas instrucciones.
- Alejar a los fumadores
- Repostar con el vehículo con el motor parado.
- No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.

- Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según normas FIA provistos de acoplamiento estancos y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a 3 metros durante toda la operación.
- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2).
- Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.
- Se aconseja que la asistencia de cada vehículo tenga prevista la presencia de extintores y medios adecuados para solventar cualquier incidencia en el momento del repostaje.

Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios, en documento aparte.

EL COMITÉ ORGANIZADOR.